



SELLO  
Registrado el 19/04/2022  
Nº de entrada 43482 / 2022



PREGUNTA QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE TRABAJADORES DE JARDINES DEL LITORAL.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de jardinería es un servicio esencial a la hora de mantener en buen estado la zona de nuestro litoral. Tan importante es este servicio como los trabajadores que lo llevan a cabo. Trabajadores que al igual que los trabajadores de mantenimiento del Litoral llevaron a cabo su trabajo cuando la DANA azotó nuestras costas o en la etapa más dura de la pandemia cuando la gran mayoría de la población se quedaba en casa.

Este servicio está compuesto por 4 trabajadores que llevan sin poder trabajar desde el mes de noviembre cuando recibieron la carta de cese por parte de la concesionaria y sin ser subrogados por la siguiente empresa responsable del servicio de jardinería del litoral, tal y como recoge el convenio colectivo al a que están suscritos estos trabajadores.

La administración local, como parte contratante, debe velar no solo por el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los pliegos de condiciones sino también por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores que desarrollan servicios para este Ayuntamiento.

Ante la situación previamente descrita es necesario arrojar algo de luz a la incertidumbre que están viviendo estos trabajadores.

Por todo lo expuesto quien suscribe presenta al Pleno la siguiente PREGUNTA:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno local para que se respete el derecho de subrogación del convenio colectivo al que están sujetos estos trabajadores?  
¿Piensa tomar el Gobierno algún tipo de medida que asegure el puesto de trabajo de estos cuatro trabajadores?

En Cartagena, a 19 de abril 2022.

Aroha Nicolás García

Concejala

Excm. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

1

